

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 11185** *ORDEN de 8 de mayo de 1990, que rectifica la de 27 de marzo de 1990 por la que se anuncia concurso de traslado de Secretarios Judiciales de la segunda categoría.*

Advertido error en el texto de la Orden del Ministerio de Justicia de fecha 27 de marzo de 1990, publicada en el «Boletín Oficial de Estado» número 8, de 11 de abril siguiente, por la que se anuncia concurso de traslado de la categoría segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales, a continuación se transcribe la rectificación oportuna:

En el apartado donde se ofrecen las Secretarías vacantes de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, donde dice:

«Gijón, Servicio Común de Notificaciones y Embargos de Juzgado Decano. Nueva creación.  
Oviedo, Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Decano. Nueva creación».

Debe decir:

«Gijón, Oficina de Registro y Notificaciones del Juzgado Decano. Nueva creación.  
Oviedo, Oficina de Registro y Notificaciones del Juzgado Decano. Nueva creación».

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de mayo de 1990.—P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

- 11186** *CORRECCION de erratas de la Orden de 3 de mayo de 1990, por la que se hace pública la relación de aprobados remitida por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para promoción a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales entre Secretarios de la tercera categoría.*

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de fecha 11 de mayo de 1990, páginas 12656 y 12657, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo, relación de Secretarías desiertas que corresponden al turno de pruebas selectivas, a continuación de Alicante, Juzgado de lo Penal número 3 (ídem), debe figurar: «Alicante, Juzgado de lo Penal número 6 (ídem)».

A continuación de Palma de Mallorca, Juzgado de lo Penal número 4 (ídem), debe figurar: «Las Palmas, Juzgado de lo Penal número 4 (ídem)».

### MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

- 11187** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 7 de mayo de 1990, de la Subsecretaría, por la que se anuncian convocatorias para cubrir vacantes de personal laboral en el Departamento.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de fecha 10 de

mayo de 1990, página 12535, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la firma de la Resolución, donde dice: «El Subsecretario, por delegación, el Director general de Servicios, Enrique Moral Sandoval», debe decir: «El Subsecretario, P. D. (Orden de 2 de diciembre de 1987), el Director general de Servicios Enrique Moral Sandoval».

### UNIVERSIDADES

- 11188** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 29 de marzo de 1990, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 30 de octubre de 1989.*

Padecidos errores en la inserción del anexo de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de fecha 24 de abril de 1990, páginas 11095 a 11102, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el concurso con número de orden 11, donde dice: «Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad», debe decir: «Identificación de la plaza: Titular de Universidad».

En el concurso con número de orden 46, en la Comisión titular, donde dice: «Vocal Secretaria: Doña Manuela Herrero Lancina, Catedrática de la Universidad de Zaragoza», debe decir: «Vocal Secretaria: Doña Manuela Herrero Lancina, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza».

En el concurso con número de orden 47, en la Comisión titular, donde dice: «Vocal Secretario: Don Antonio José Bennasar Roig, Titular de la Universidad de Baleares», debe decir: «Vocal Secretario: Don Antonio José Bennasar Roig, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares».

En el concurso con número de orden 50, en la Comisión titular, donde dice: «Presidente: Don José María Núñez Espallargas, Catedrático de la Universidad de Barcelona», debe decir: «Presidente: Don José María Núñez Espallargas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona», y en la Comisión suplente, donde dice: «Presidente: Don Pere Mumbriu Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Barcelona», debe decir: «Presidente: Don Pere Mumbriu Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona».

En el concurso con número de orden 56, en la Comisión titular, donde dice: «Presidenta: Doña Marta Sanz Solé, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona», debe decir: «Presidenta: doña Marta Sanz Solé, Catedrática de la Universidad de Barcelona».

### COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

- 11189** *ORDEN de 24 de abril de 1990 de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de 180 plazas de Profesores de Educación General Básica en la Comunidad Valenciana.*

En cumplimiento de lo que se dispone en la Orden de 5 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 11) y la corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril de 1990, por la que se convoca la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica y en uso de las competencias transferidas por el Real Decreto 2093/1983, de 28 de julio,